

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se muestra, a modo de resumen, los principales resultados del análisis anual del centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En dicho Informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. En el curso 2018-2019, la Facultad focaliza su estrategia en los siguientes objetivos:

OBJETIVO CURSO 2018-2019	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con los objetivos y las actividades de orientación.</p>	<p>A través del Plan de Acción Tutorial, aprobado por la Comisión de Acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte el 7 de junio de 2018 http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69. Se despliegan una serie de acciones de orientación para el alumnado</p> <p>La percepción de los estudiantes con relación a la atención prestada en el centro es, en general, positiva (3,35 puntos sobre 5) lo que supone un ligero ascenso con relación al curso anterior. Asimismo, los resultados de la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente con el desarrollo de la acción tutorial se mantiene sobre 4 puntos en una escala sobre 5 (3,96).</p> <p>El alumnado de movilidad que hemos recibido en este curso objeto de este análisis, también, valoran satisfactoriamente (3,73 puntos sobre 5) la orientación que le han prestado a lo largo de su estancia en la Facultad y en la Universidad; supone, también un ligero ascenso, desde 3,61 del curso anterior.</p> <p>La valoración de los estudiantes y del Personal Docente e Investigador (PDI) con los objetivos que se plantea el Centro es positiva (3,17 puntos y 3,21 sobre 5, respectivamente). Del mismo modo, los resultados de la última evaluación bienal (2018) del Personal de Administración y Servicios (PAS) considera que debe mejorarse la difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro (2,75 puntos sobre 5), así como la valoración bienal de los titulados, también, se encuentran poco satisfecho con la orientación al estudiante (2,44 sobre 5).</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>

OBJETIVO CURSO 2018-2019	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
<p>Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.</p>	<p>Como se comentó en el objetivo anterior, la Facultad, a través de su plan de orientación al estudiante, fomenta la acción tutorial con el objetivo de alcanzar mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. En este curso académico 2018-2019, la tasa de rendimiento es del 84,72% frente al 83,84% del curso anterior y la tasa del éxito es del 91,52% frente al 92,8%. Estos datos son favorables, ya que se estima que la tasa de graduación de la última promoción de la que se disponen datos provisionales (promoción 2015-2016; 50%) debido a la formulación del indicador, mejore los resultados obtenidos de la promoción anterior (tasa de graduación de la promoción 2014-2015 del 67,82%) debido a la Tasa de Rendimiento y de Éxito de los últimos 3 cursos.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Promover el emprendimiento a través de actividades formativas e informativas con el objetivo de generar innovación y crear valor económico y social en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte</p>	<p>El Centro continúa dinamizando acciones de emprendimiento y empleo para el estudiantado, a través de la organización y desarrollo de las III Jornadas de Emprendimiento "Abriendo caminos en los ámbitos de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación" celebradas del 15 al 17 de mayo de 2019. Unas jornadas abiertas al público en general, que contó con la participación de colectivos implicados, así como de profesionales/expertos, en conferencia - charla/coloquio, en los diferentes campos de interés; Educación, Alto Rendimiento y Gestión Deportiva. Se presentaron 18 proyectos de emprendimiento del alumnado de nuestra Facultad y 1 proyecto por el alumnado del IES Felo Monzón, como invitado.</p>	<p>Se debe mantener y dinamizar actividades de emprendimiento</p>
<p>Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en la Facultad</p>	<p>Se ha revisado el número de mujeres de nuevo ingreso que se han matriculado en el grado a lo largo de los últimos 10 cursos académicos. Con ello se pretende conocer el interés de la mujer por estos estudios. El número de mujeres totales de nuevo ingreso por curso académico, nos muestra un escenario cíclico, comenzando con una media en los primeros cinco cursos académicos (2009/10 - 2014/15) de 19,6 que aumenta a 26,6 en los siguientes cinco años (2015/16 - 2018/19). Cabe destacar el mínimo de 16 y máximo de 31 mujeres. Parece que entramos en una nueva etapa de disminución en el número de nuevos ingresos, comenzando en este curso objeto de análisis 2018/19 que presenta una disminución con relación al curso anterior. No tenemos criterios objetivos del porqué de esta variación cíclica, en tanto que en la planificación de actividades de captación no ha habido una estrategia específica relacionada con la participación de género; en todo caso ha sido de promoción genérica. Estos resultados nos animan a desarrollar una estrategia específica para impulsar el interés y participación de las mujeres.</p>	<p>Se debe impulsar el interés y participación de las mujeres.</p>
<p>Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.</p>	<p>El centro promueve sus canales de opinión entre sus grupos de interés, principalmente, a través de la web de la Facultad (http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=35), donde está disponible el formulario para expresar una incidencia académica, una queja, sugerencia o felicitación. En este sentido, el Centro ha registrado una incidencia académica debido a la queja de alumnos y alumnas en el curso académico 2018-2019 por actividad docente.</p> <p>La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación y la información ofrecida, en general, es positiva. Los resultados obtenidos de la percepción del PDI</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2018-2019	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>sobre dichos aspectos es de 3,25 puntos sobre 5, la de los estudiantes de 3,83 (ligeramente superior al curso anterior de 3,62), la del PAS de un 4 y la de los titulados de 3,78.</p> <p>Asimismo, se considera que hay que seguir trabajando para mejorar los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc. En este aspecto y en general, la percepción de los grupos de interés no es muy positiva (valoración del PDI es de 3,04 puntos sobre 5, la del PAS es de 2,80, la del alumnado es de 3,25 (superior al curso anterior de 2,89) y la de los/as titulados/as es de 2,78).</p>	
<p>Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>En este curso académico 2018-2019, los resultados no han mejorado con respecto a los estudios anteriores en algunos grupos de interés. Como se puede ver en la página web (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G), el centro debe seguir trabajando en fomentar la participación de sus grupos de interés en estos mecanismos de consulta de la percepción.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título</p>	<p>Cabe destacar, en relación al Plan de Mejoras aceptado por la Facultad a resultados de la renovación de la Acreditación del título, el impulso para el inicio del procedimiento administrativo de la Modificación del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según los compromisos establecidos por nuestro centro ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para realizar las posibles propuestas de cambios/mejoras de la titulación de cara a afrontar los próximos cursos académicos. A continuación, se relata la secuencia de acciones que se vienen desarrollando desde el comienzo del procedimiento, desde el curso anterior 2017-2018, y las realizadas en el curso que nos ocupa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Acciones, en Junta de Facultad en Sesión Ordinaria; Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" (ver Anexo_Plan de Acciones, aprobado en Junta de Facultad, el 21 de marzo de 2018). - 25 de abril de 2018, Reunión de los Agentes Sociales/Grupos de interés, Empleadores, Expertos, Egresados. Desde la Facultad se desarrollaron reuniones informativas y de trabajo desde la segunda quincena de abril de 2018 hasta mayo de 2018, reuniones con el fin de posibilitar la máxima participación activa de los Agentes Sociales y Agentes de la Comunidad Académica (estudiante, profesorado y personal de administración y servicios). - 25 de julio de 2018, Convocatoria de reunión de la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Constituyéndose, formalmente, la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una vez aprobada la propuesta de actualización de la comisión, en Junta de Facultad de 18 de junio de 2018. En dicha reunión de la Comisión de Título, además, se presentó el Plan de Acciones; Hoja de Ruta, para desarrollar el procedimiento administrativo para la elaboración del documento "Modifica". - Durante los meses de octubre y noviembre de 2018 (curso objeto de estudio) se desarrollaron varias reuniones de la Comisión de Título de Grado; concretamente, el 8 de octubre de 2018, cuyo orden del día fue "Análisis y propuestas para la modificación del Título de 	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2018-2019	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>Grado en CAFD". El 22 de octubre de 2018 se reúne la comisión por tercera vez, para valorar posibles líneas de actuación, como resultado de las reuniones anteriores.</p> <p>- El 20 de noviembre, el presidente de la comisión, informa sobre la necesidad de asesoramiento desde el Vicerrectorado de Títulos, toda vez que se detecta un error en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) en el que no figura los datos de la memoria de verificación del Título, verificado con fecha de 13/05/2009, cuyo carácter oficial fue establecido por Consejo de Ministros de 9 de octubre de 2009 (BOE de 25/11/2009), y que cuenta con resolución favorable para la renovación de la Acreditación con fecha de efectos de 08/05/2017. El nuevo equipo de gobierno de la ULPGC, solicitó a la ANECA la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de títulos. La comisión de Evaluación de la ANECA informa favorablemente con fecha de 26 de julio de 2019</p> <p>https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ve_r=pantalla&numPantalla=23&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G</p> <p>La recomendación del Acredita, enfocado a mejorar la información y orientación de movilidad, conducentes a proporcionar resultados más satisfactorios, se ha basado en potenciar las actividades informativas, entendiéndose como acciones de mejora no cerradas, en tanto que se mantienen en el tiempo. Sirva como indicador, la mejora de la satisfacción de los estudiantes Incoming y Outgoing relativos al año académico 2018-2019; la satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro muestra una tendencia de mejora desde el año 2017 (3 puntos sobre 5), 3,26 en 2018 hasta 3,60 en 2019. Asimismo, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas.</p>	
<p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la <u>auditoría interna</u></p>	<p>En relación a los compromisos que emanan de la Auditoría interna, en su informe de 25 de septiembre de 2017, en las propuestas de mejora, resaltar las acciones conducentes a la actualización de la Comisión de Garantía de Calidad (NC01 y PM01), que tras la Propuesta de Renovación de la composición en Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2017, se constituyó formalmente en la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad convocada el 19 de diciembre de 2017. A partir de ese momento ha habido convocatorias de trabajo al objeto de interiorizar la información relativa al Informe de Resultados del Título y Centro. Así mismo, se ha avanzado en la definición de los Objetivos planteados para el curso académico 2018-2019, lo que ha supuesto, la reformulación de la Política del Centro (PM04). En este sentido, cabe destacar los nuevos objetivos específicos del Centro, vinculados a su vez, a Objetivos Generales, como Promover el Emprendimiento y Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en la FCAFD. Se cumple, también, con la PM06, de elaborar y difundir el Informe Anual del Centro, tal y como se recoge en el procedimiento de apoyo del centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas. Se ha mejorado la información pública en general con la rendición de cuentas de los resultados obtenidos (PM10). Si bien, se entiende como un plan de mejora no cerrado, para</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>



OBJETIVO CURSO 2018-2019	JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO	VALORACIÓN
	<p>atender la difusión de todos los documentos que se especifica en el SGC-FCAFD.</p> <p>Motivado por el Plan de Mejora del Acredita, relativo al Modifica del Título, se cumple con la propuesta de mejora de la Auditoria Interna, que identifica la necesidad de recoger la percepción de los empleadores que permita ampliar el análisis del título y del centro (PM12). Sobre el Plan de Acción Tutorial 2018-2019, siguiendo con la propuesta de mejora, se ha hecho accesible en la web de centro, que recoge las acciones de mentoría que han sido desarrolladas según la planificación específica detallada en el plan (PM16). En general, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, con el ánimo de ir cumpliendo con las propuestas de mejora redactadas por la Auditoría Interna.</p>	
Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.	<p>El Centro ha priorizado otros aspectos de la gestión de la calidad y no ha podido llevar a cabo esta acción de mejora. Aun así, se ha revisado el procedimiento clave del centro para la gestión de los estudiantes de movilidad donde, a través la Comisión de la CPIRA, se han recibido nuevas aportaciones y mejoras.</p>	<p>Se debe continuar mejorando.</p>

2.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

2.2.1. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

CURSO ACADÉMICO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
PREINSCRITOS TOTALES	781	835	810	1053
1ª Y 2ª OPCIÓN	375	412	415	557
NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN	97 (101)	96 (106)	97 (102)	96 (104)
TASA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN (%)	96,04	90,57	95,1	92,31

CURSO ACADÉMICO	2016-17	2017-18	2018-19
Nº DE MATRICULADOS	562	565	508
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO COMPLETO	557	556	499
Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO PARCIAL	5	9	9
NOTA MEDIA DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES	7,19	7,6	7,39

- ORIENTACIÓN ESTUDIANTE. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	(2017)	(2018)	(2019)
VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON LA ACCIÓN TUTORIAL CENTRO (programación, orientación, apoyo al aprendizaje)	3,16	3,10	3,35
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03	3,96
VALORACIÓN DEL PROFESORADO CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	3,65	3,19	NP*
VALORACIÓN DEL EGRESADO CON LA ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	No hay datos	2,44	NP

*NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente. En consecuencia, los datos que se tienen en cuenta en este periodo de análisis corresponden a los datos registrados en el último estudio (2018). Se mantiene, por tanto, la idea de seguir tomando medidas para la mejora sobre estos aspectos.

- DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. SATISFACCIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2017	2018	2019
VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81	3,78
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO	3,88	4,03	3,96

EVOLUCIÓN RESULTADOS DESARROLLO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZA
(dado los principales indicadores)

	Curso 2013- 2014	Curso 2014- 2015	Curso 2015- 2016	Curso 2016- 2017	Curso 2017- 2018	Curso 2018- 2019
Tasa de Rendimiento académico (%)	75,76	77,47	81,20	82,29	83,84	84,72
Tasa de éxito (%)	86,43	88,70	89,87	90,08	92,80	91,52
Tasa de Graduación según RD1393/2007 (%)	51,47	67,82	50*	NP	NP	NP
Tasa de Abandono del título según RD1393/2007 (%)	16,16	22,64	0*	NP	NP	NP
Tasa de Eficiencia según RD1393/2007 (%)	91,12	89,92	87,08	84,71	86,96	85,09

*: Estos datos son provisionales. Debido a la formulación del indicador, no ha pasado el tiempo suficiente para obtener el resultado definitivo en esa promoción.

NP: No procede obtener resultados de esta promoción

Cabe destacar la tasa de abandono del título que, con un 22,64%, en la cohorte 2014-2015, supone un ligero aumento sobre el dato previsto en la memoria de verificación del título (20%). Se considera seguir vigilando estos resultados, y si es posible, aumentar las acciones de orientación académica al estudiante para evitar que en un futuro la tasa de abandono vaya en aumento.

2. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES
(relacionados con Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación)

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)			
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Satisfacción de los/as estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,74	3,65	3,86	3,90
Satisfacción de los/as estudiantes con el desarrollo de la enseñanza	3,69	3,69	3,84	3,83
Satisfacción de los/as estudiantes con el proceso de evaluación	3,66	3,66	3,75	3,71
Satisfacción de los/as estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título	3	3,30	3,26	3,45
Satisfacción de los/as estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC	3,5	3,25	3,25	3,53

EL PROFESORADO VALORA SATISFACTORIAMENTE (DATOS BIENALES)

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	(2016)	(2018)	(2019)
Satisfacción del profesorado con el proceso enseñanza-aprendizaje	3,41	3,33	3,33
Satisfacción del profesorado con los resultados académicos del estudiantado	3,54	3,50	NP
Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los/as egresados/as	3,52	3,22	NP

*NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente. En consecuencia, los datos que se tienen en cuenta en este periodo de análisis corresponden a los datos registrados en el último estudio (2018).

- PERSONAL DOCENTE

La cualificación de nuestro equipo humano, del cuerpo docente:

NIVEL ACADÉMICO

	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018	Curso 2018/2019
Total de PDI	41	38	42
Total de PDI doctores	33	28	30
Tasa de PDI doctor (%)	80,48	73,68	73,17

VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE (F2):

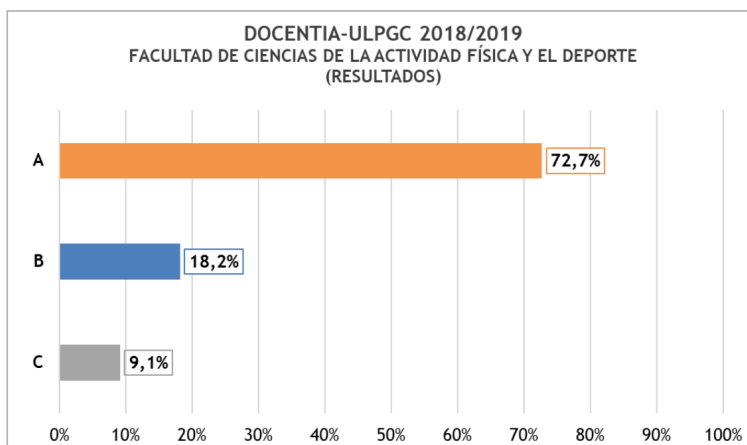
	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2017	2018	2019
VALORACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	3,64	3,81	3,78

Cabe destacar el compromiso del profesorado con el programa de evaluación DOCENTIA de la ULPGC. En la convocatoria 2018-2019 han participado 11 docentes en la evaluación. El 100% de los participantes han obtenido una valoración positiva; el 90,09% ha obtenido una calificación de excelencia (el 72,7% ha obtenido una calificación de una A y el 18,2%, de una B) y una única calificación que corresponde a una C, es decir el 9,1%. Estos resultados pueden consultarse a través del siguiente enlace:



https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_global_docencia_ulpgc_2018_2019.pdf

DOCENTIA-ULPGC 2018/2019						
RESULTADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE						
DOCENTES EVALUADOS	A	%	B	%	C	%
11	8	72,7%	2	18,2%	1	9,1%



Gráfica 11: resultados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

PARTICIPACIÓN DEL PDI EN EL PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL Y EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
% Participantes en el Plan de Formación del PDI	16,67	NO OFERTA	31,71	18,42	4,88
% Participantes en Programas de movilidad	44,44	31,43	4,88	2,63	4,88

Es claro que la participación del PDI en el plan de formación institucional presenta una tendencia de disminución en los últimos cursos académicos, desde el 31,71% en el curso 2016-2017. En todo caso, el PDI muestra su interés e inquietud por su formación continua, lo que se deriva de las actividades individuales que se registran en los CV oficiales de la ULPGC. Los últimos datos de satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la ULPGC indican que el profesorado no se encuentra satisfecho con las acciones formativas que conforman dicho plan (2,67 puntos sobre 5).



PRÁCTICAS EXTERNAS Y PROGRAMA MOVILIDAD

- MOVILIDAD ESTUDIANTES

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
INCOMING	67	72	79	61	67	64
OUTGOING	46	38	40	60	72	35

RESULTADOS SATISFACCIÓN ESTUDIANTES MATRICULADOS SOBRE MOVILIDAD

Se continua con la recomendación explícita en el Informe de renovación de la acreditación del título (Programa ACREDITA), sobre la acción de mejorar la información y orientación de movilidad del alumnado, a fin de que proporcione resultados más satisfactorios. Este ha sido uno de los objetivos específicos del centro y se viene insistiendo en el plan de información sobre la movilidad, tanto en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes, recogido en el Plan de Acción Tutorial, como en la información directa que desde el Vicedecanato de Movilidad se proporciona de forma continuada en el tiempo, a lo largo de todo el curso académico.

Se mantiene el esfuerzo en mejorar los índices de satisfacción de los outgoing e incoming, en general. Los resultados de satisfacción de los outgoing, mejores a los del curso anterior, en principio no están en línea, o argumentan la disminución de estudiantes participantes en el programa de movilidad. Por otro lado, la satisfacción de los/as estudiantes incoming, es también superior, manteniendo un número de participantes similar al del curso anterior. A continuación, se muestran los siguientes resultados en los que se observa una clara mejoría,

- Valoración de los estudiantes outgoing:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2017	2018	2019
Satisfacción con la información que reciben sobre los programas	3,44	3,31	3,81
Satisfacción con las mejoras que aplica el centro	3,10	3,04	3,00
Satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad	2,94	3,15	3,65

- Valoración de los estudiantes incoming:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2017	2018	2019
Satisfacción con la calidad de la enseñanza	3,25	3,35	3,53
Satisfacción con las infraestructuras	3,94	3,78	3,77
Satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro	3	3,26	3,60

- PRÁCTICAS EXTERNAS

LOS/AS ESTUDIANTES VALORAN:

	Resultado del Indicador (sobre 5 puntos)		
	2017	2018	2019
Satisfacción del estudiantado con los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas	3,47	3,65	4
Satisfacción del estudiantado con el desarrollo de prácticas externas	3,58	3,76	4,25
Satisfacción del egresado con la gestión y desarrollo de las prácticas externas	NP	4,56	NP

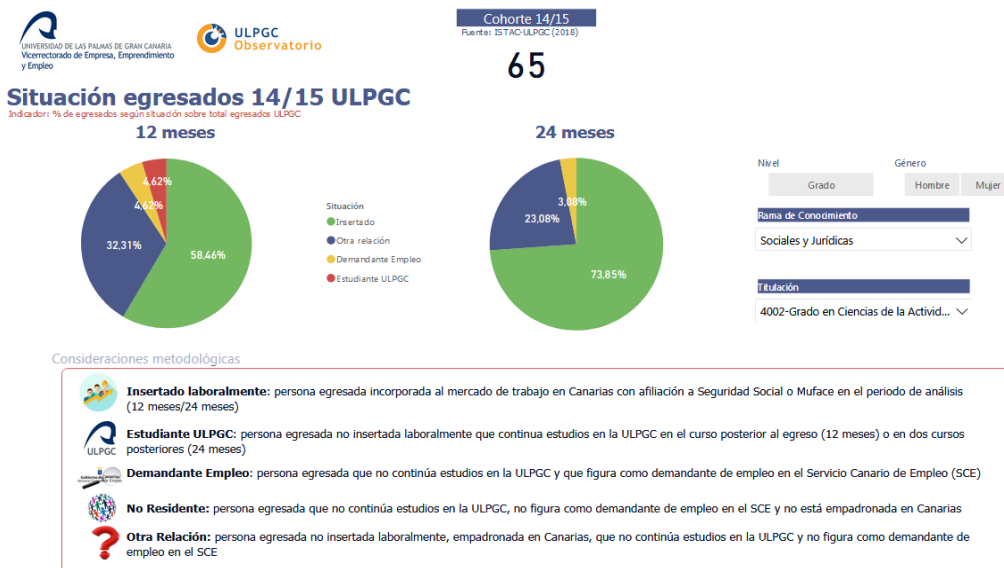
*NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente. En consecuencia, los datos que se tienen en cuenta en este periodo de análisis corresponden a los datos registrados en el último estudio (2018).

La valoración positiva que han hecho los/las estudiantes de dichas prácticas externas muestra la pertinencia de las mismas y el logro de los objetivos preestablecidos con la implementación de dichas prácticas.

2.2.3. INSERCIÓN LABORAL

A través del Observatorio de empleo de la ULPGC (<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>), contamos con el estudio de inserción laboral de los/as egresados/as que han finalizado sus estudios en el curso 2014/2015 y 2015/2016. Véase los siguientes gráficos:





Resaltar los buenos resultados de inserción laboral de la cohorte 2015/2016, que muestra un aumento de 12,37% en inserción laboral a los 12 meses y de 8,44% en inserción laboral a los 24 meses, con respecto a la cohorte 2014/2015.

2.2.4. SATISFACCIÓN DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace: https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

En el tratamiento de los resultados de cada uno de los estudios de satisfacción se tiene en cuenta el nivel de participación del colectivo al que se le aplica la encuesta que, excepto en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el que se ha evaluado en este curso objeto de estudio al 84,62% del profesorado y al 95,12% de las asignaturas, el resto de encuestas supera el 10% de margen de error y, por lo tanto, no son resultados extensivos a toda la población (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

3. PROPUESTAS DE MEJORA TRAS EL ANÁLISIS

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del Grado según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con los objetivos, las actividades de orientación.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.
- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

4. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado “Calidad”, donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.

ANEXO 1. PLAN DE ACCIONES, APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD, EL 21 DE MARZO DE 2018

PLAN DE ACCIONES Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores) Junta de Facultad, 21 marzo-2018			
Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Reestructurar la secuenciación de las asignaturas, tal como se desprende de las encuestas a estudiantes y profesores.	-Actualizar la composición de la Comisión del Título del GCAFD, para analizar el actual plan de estudio y diseñar un "Modifica" del mismo, desde las propuestas que emanen desde todos los distintos sectores de interés (Profesorado, Estudiantes, PAS, Egresados. Empleadores...) -Crear varias subcomisiones de trabajo, favoreciendo y fomentando la colaboración y participación activa del Profesorado, Estudiantes y PAS de la FCAFD, Egresados, Empleadores, impulsando una dinámica participativa/ colaborativa de autocrítica, para aportar y generar ideas, iniciativas, opiniones, sugerencias, y que a través del diálogo poder consensuar asignaturas, contenidos y nuevos proyectos y sirva de retroalimentación de un "feedback" permanente.	Profesores Estudiantes Personal Administración y Servicios (PAS) Empleadores (Gobierno Canarias, Cabildos, Empresas, COLEF-C)	Abril a Julio-2018
Diseñar y elaborar el documento que contemple la mejora del plan curricular y de asignaturas del Grado	-Elaborar, redactar el documento "modifica" con la malla curricular del plan de estudios del Grado CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Julio-2018 a Enero-2019
Finalizar proceso del documento del "modifica"	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD	Comisión del Título Grado CAFD Junta de Facultad	Enero-Febrero-2019

PLAN DE ACCIONES

Propuestas y estrategias de trabajo para la elaboración del documento "Modifica" del Título del Grado CAFD, (según protocolos de ANECA), reuniones informativas, comisiones de trabajo con los agentes sociales (Profesores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Empleadores)
Junta de Facultad, 21 marzo-2018

Objetivos y propuestas	Acciones estratégicas a desarrollar	Participación Agentes Sociales / Grupos de Interés	Fechas previstas de resolución
Enviar documento del Grado "modificado" al Consejo Gobierno	-Aprobación del documento del Grado en el Consejo de Gobierno de la ULPGC y elevación a la ANECA	Consejo de Gobierno ULPGC	Febrero-Marzo-2019
Finalizar el proceso " modifica" del Grado, con la aprobación de la propuesta del documento por parte de la ANECA	-Aprobación del Documento del "modifica" del Grado en CAFD por la ANECA	ANECA	Marzo a Mayo-2019
Implementar el Grado, con las modificaciones correspondientes	-Realizar dinámicas de socialización favoreciendo la información del proceso de implementación del Grado en CAFD , según las modificaciones efectuadas entre los distintos agentes sociales/grupos de interés, generando positivas corrientes de opinión	Profesores Estudiantes Personal Administración y Servicios (PAS) Empleadores	Curso académico 2019-20